

El colonialismo en las Islas Malvinas

Análisis geopolítico de un fenómeno vigente

Sebastián Schulz, Hector Dupuy y Hilario Patronelli

Introducción

El mantenimiento del estatus colonial en el archipiélago de las Islas Malvinas, iniciado con su ocupación por el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la primera mitad del siglo XIX significa, desde una perspectiva histórica mundial, la supervivencia de un sistema supuestamente superado en el siglo pasado. Sin embargo, la existencia de otras manifestaciones similares en otras regiones del planeta da una muestra clara de que el sistema de dependencia territorial directa sigue representando una lógica del capitalismo y del orden geopolítico por él establecido.

Como señaláramos en un trabajo anterior (Dupuy, 2019), no es fácil explicar tal situación. Sin embargo, resulta importante analizar las características del actual ciclo de acumulación financiera y sus lógicas político territoriales para entender alguno de los ejes predominantes de tal circunstancia. Es que, como señala Milton Santos (1993), la profundización del proceso de globalización produce que la totalidad de lugares e individuos se internacionalicen, es decir, se

transformen en partes del sistema-mundo como totalidad. Sin embargo, según señala el autor, esta internacionalización no supone igualdad de condiciones entre los actores, sino que solo aquellos actores hegemónicos o con proyección hegemónica se sirven de todas las redes y utilizan todos los territorios (Santos, 1993, p. 73). A partir de esto, veremos a los principales actores del sistema internacional ser parte de la disputa por el Atlántico Sur en general y por sus islas en particular.

En este marco, Merino (2014, p. 11) afirma que “el escenario internacional (...) se caracteriza por una creciente multipolaridad y crisis de hegemonía, en plena transición del sistema capitalista internacional y del Orden Mundial”. Recuperando los abordajes de los teóricos del sistema-mundo (Arrighi, 2007; Wallerstein, 2003, 2007), observamos un proceso de decadencia relativa y crisis de hegemonía de Estados Unidos que, según los autores, tiene sus inicios en la década de 1970 pero que se profundiza luego de la crisis financiera global. En este proceso se observa un cambio del centro de gravedad del poder mundial (Arellanes Arellanes, 2014; Rang, 2014) desde el Occidente hacia el Oriente y desde el Norte hacia el Sur, proceso mediante el cual nuevos Estados emergentes empiezan a obtener mayor capacidad de decisión autónoma sobre sus políticas de desarrollo.

Bajo tales condiciones, el proceso de reestructuración económica del sistema capitalista luego de un auge del fenómeno globalizador, ha entrado en una fase de retracción comercial, proteccionismo productivo y cierre de fronteras. La tensión entre la potencia hegemónica en decadencia, con aliados cada vez más complicados en una crisis sin precedentes cercanos, y las nuevas potencias emergentes, genera una inestabilidad que lleva a considerar posibles circunstancias bélicas. En esta nueva situación, resulta esencial para las potencias centrales el mantenimiento de los controles militares mundiales, el acceso a los recursos naturales y el gran mecanismo de negocios financieros, así como la protección de sus ganancias en verdaderos “paraísos” lejanos (Dupuy, 2019).

En relación al carácter de “paraísos financieros” otorgado a algunos territorios coloniales, esto constituye “una gran opción para miniestados o Estados pobres de la periferia que resuelven graves complicaciones económicas, atrayendo todo tipo de negocios, oportunidades y hasta posibilidades de juego financiero a empresas e inversores de muy variadas características y niveles” (Dupuy, 2019). Esta perspectiva es utilizada hoy por territorios coloniales, teniendo en cuenta las posibilidades que les suministran sus condiciones de autonomía interna y protección colonial externa. Algunos de estos casos se especializan en la negociación a muy bajo costo de licencias de pesca en las aguas de las que se han apropiado, como es el caso de las islas francesas de Wallis y Futuna, en la Polinesia, y de nuestras Malvinas.

La situación así descripta representa un desafío a la lógica del mantenimiento de las formas coloniales o de imperialismo formal (Taylor y Flint, 2002), tanto por la despreocupación por la existencia de estos enclaves metropolitanos, como por el interés puesto en sus recursos o posición estratégica.

En el presente trabajo nos proponemos avanzar en el análisis de la situación colonial de nuestras islas, a partir de las condiciones de la política mundial mencionadas, en relación con la situación general de toda la región, es decir, del área del Atlántico Sur. Para ello nos centraremos en tres cuestiones fundamentales: el carácter estratégico de la región, la importancia del recurso ictícola y el desarrollo de Malvinas como “paraíso” de licencias de pesca. No desdeñamos la importancia de las investigaciones relacionadas con los hidrocarburos u otros recursos del subsuelo regional, aunque dejaremos este tema para su profundización en próximas intervenciones.

El Atlántico Sur como territorio estratégico en el marco de la transición histórico-espacial del orden mundial

La disputa geopolítica por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur no puede desvincularse del estado de situación internacional presentado en el apartado anterior. En 2007, en el marco de las negociaciones sobre el funcionamiento de la Unión Europea, conocido como Tratado de Lisboa, los Estados europeos consensuaron la delimitación de los llamados “Territorios Europeos de Ultramar”, incluyendo en los mismos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y al territorio antártico reclamado por Gran Bretaña (que se superpone con los reclamados por Argentina y Chile), bajo la forma de *British Overseas Territory (BOTs)*. De este modo, la cuestión Malvinas pasó a representar no solo un asunto del estado británico, sino de la Unión Europea en su totalidad y, como consecuencia, un asunto de incumbencia para la OTAN (Giusiano, 2014). Sin embargo, el proceso abierto a partir del Brexit¹ en Reino Unido representa una situación novedosa para nuestra región en relación a la disputa por Malvinas, y expresa y visibiliza un realineamiento geopolítico profundo del Reino Unido en el actual devenir de la crisis del orden mundial.

En este marco, el Brexit representa una acción de la Corona Británica para retomar el control del Reino Unido, enfrentada con la estrategia del Proyecto financiero global, quien tiene en la milla cuadrada de la City de Londres uno de los centros neurálgicos con el cual coordina y potencia la red financiera global y su proyecto de globalización neoliberal (Dierckxsens y Formento, 2018). En esta disputa encontramos dos estrategias de poder distintas, que contemplan diferentes perspectivas en relación a las islas del Atlántico Sur. Por

¹ El *Brexit* (término que sintetiza las palabras *Britain* y *exit*, es decir, salida de Gran Bretaña) refiere al proceso de salida del Reino Unido de Gran Bretaña (RU) con respecto a la Unión Europea (UE), a raíz del referéndum de junio de 2016 en que se impuso esa posición.

un lado, la Corona Británica sostenida en la Oligarquía Continenta- lista Británica, la cual se expresa a través de la escala de su complejo industrial-militar-científico-tecnológico cuyo centro es el Reino Uni- do. La escala continental que tiene la Corona, tras haber controlado vastos territorios del planeta en su estadio de potencia hegemónica desde el primer cuarto del siglo XIX hasta 1944/1950, se respalda pri- mero en los 14 territorios de ultramar dependientes directamente de la Reina Isabel II. En segundo lugar, se sustenta también en la Com- monwealth, o Mancomunidad de Naciones, que representa los vesti- gios de la antigua esfera de influencia mundial del imperio británico.

La posibilidad de un Brexit sin acuerdo (“Brexit duro”) es visto con preocupación por los isleños británicos en Malvinas, pues repre- senta no solo la pérdida de la posibilidad de exportación de sus pro- ductos a los 28 miembros del bloque sin pagar aranceles y el corte de los enormes subsidios para la protección de la fauna local (Romero, 2019), sino que además implica un interrogante acerca del lugar de la OTAN en la Isla, que a su vez viene siendo duramente atacada y des- financiada por el presidente estadounidense Donald Trump. En este sentido Leona Roberts, presidente de la Asamblea Legislativa, dijo en Londres que “las islas Falkland (Malvinas) no cuestionan el Brexit: respetan la decisión de la gente británica de determinar su propio futuro. Pero la actual incertidumbre que rodea al Brexit es vital que se resuelva lo más rápidamente posible porque ya tiene un impacto negativo sobre nuestras exportaciones a Gran Bretaña y a los 27 paí- ses europeos” (Avignolo, 2019).

Tanto el laborista Jeremy Corbin como el actual primer ministro Boris Johnson sostuvieron posiciones de distención con la Argentina con relación a Malvinas. Mientras que Corbin afirmó que “creo que es importante que haya una solución negociada a través de las Nacio- nes Unidas (...) Me parece ridículo que en el XXI nos metamos en un enorme conflicto con Argentina por unas islas que están en frente a ellos” (Infobae, 17/01/2016), el premier Boris Johnson, durante su visita a Argentina en el marco del G20, homenajeó a los soldados ar- gentinos caídos en la Guerra de Malvinas con una ofrenda floral en

el monumento de la Plaza San Martín, lo que constituyó el primer reconocimiento de este tipo de un primer ministro británico en territorio argentino. En ese acto, Johnson afirmó que esperaba que “este sea un nuevo capítulo en nuestra relación, y un auge en las perspectivas comerciales, después de que el Reino Unido abandone la Unión Europea” (Ámbito, 23/07/2019). Estos hechos, sin embargo, despertaron fuertes repudios de las fuerzas armadas británicas, así como también de sectores conservadores del Parlamento.

Como observamos, la crisis mundial abre diferentes oportunidades en un territorio estratégico para el nuevo escenario mundial. El territorio comprendido por las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur representa, desde un punto de vista geopolítico, un enclave estratégico, y es por esta condición que resulta sumamente relevante el mantenimiento de la ocupación por parte del Reino Unido o su recuperación por la Argentina (según desde qué perspectiva se mire).

En primer lugar, resulta de suma relevancia destacar que las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur se encuentran ubicadas frente al estrecho de Magallanes (aproximadamente a 500 km) y próximas al pasaje de Drake (500 km) y al canal de Beagle (400 km), por lo que representan un punto de control estratégico para los únicos pasos interoceánicos naturales entre el Atlántico y el Pacífico y su conexión con el Océano Índico. Es decir, el control del archipiélago no solo representa un avance en términos de soberanía sobre territorio nacional, sino que posibilita el conocimiento y eventual monitoreo del tráfico comercial entre Sudamérica y el resto del mundo, así como información de inteligencia sobre las maniobras militares en la región. En relación al comercio marítimo, hay que considerar que el 80% del comercio mundial se hace por vía marítima y, frente al acelerado avance tecnológico y la modernización de los supercargueros graneleros y petroleros, el paso por Magallanes representa una alternativa importante frente al Canal de Panamá, cuyo tamaño resulta ya insuficiente frente al tamaño de los nuevos buques.

En este sentido, hay que destacar la importancia que está adquiriendo América Latina en relación al despegue económico de la República Popular China. A partir de principios de este siglo, el centro de gravedad mundial de la demanda energética, particularmente de petróleo y alimentos, ha migrado rápidamente hacia las potencias emergentes de India y China, y actualmente este último es el mayor consumidor de petróleo, considerando que en 2014 pasó a ser el primer importador de este recurso a nivel mundial (Dussort, 2016). A su vez, la incorporación, particularmente en China e India, de grandes masas de población, hasta entonces en situaciones de pobreza, a la cadena productiva a partir de la recuperación del trabajo, permitió una expansión del consumo interno, que contribuyó a generar un aumento considerable en el valor de las materias primas y *commodities* a nivel mundial (Gobbi y Grande, 2013). En este marco, América del Sur no solo representa una de las principales zonas de producción de alimentos, sino que también contiene una de las grandes reservas de petróleo del mundo, y esto será una variable destacable en el marco de la disputa hegemónica con Estados Unidos y los esquemas de poder globales transnacionales.

En segundo lugar, vinculado con lo anterior, el control de las Islas tiene una relevancia estratégica en relación a la proyección hacia la Antártida. No solo por su rol de base de asistencia y reabastecimiento de las expediciones que se dirigen hacia el continente antártico sino, principalmente, debido a la enorme reserva de recursos naturales que se encuentran en el mismo: más del 80% del agua dulce del mundo, sumado a yacimientos de petróleo, gas, carbón, oro, plata, uranio y hierro. Por otro lado, la Antártida también incluye la cantidad sustancial de diversidad biológica, organismos y microorganismos, de alto valor para la industria farmacéutica. Si bien las estimaciones varían considerablemente, algunos autores afirman que de la Antártida podrían extraerse entre 36.000 millones y 200.000 millones de barriles de petróleo (Estepa, 2017). A su vez, otro elemento importante es que la península antártica es la zona de penetración de menor resistencia para ingresar con un rompehielos, siendo otro

elemento para abaratar costos (Fernández y Damsky, 2018). Según datos del Banco Mundial, en 2018, la población mundial alcanzó los 7.600 millones de habitantes y, según las proyecciones de Naciones Unidas, alcanzará las 9.700 en 2050. Este aumento, sumado a los índices cada vez más elevados de consumo, generará mayores demandas de alimentos y recursos, muchos de los cuales se encuentran aún sin explotar en la Antártida.

La Antártida y el Atlántico Sur, entonces, son hoy tanto una importante fuente de recursos naturales estratégicos como un espacio geoestratégico para utilización civil, científica, comercial y militar, por lo que es esencial para todas las potencias con vocación hegemónica tener presencia e influencia en estos espacios geográficos (Valenti Randi, 2018).

Además, las Islas del Atlántico Sur tienen una importancia superlativa en relación a su plataforma marítima que las rodea, ya que le corresponden 200 millas marinas de aguas circundantes y 350 millas de fondo oceánico, los cuales son explotados ilegalmente por el Reino Unido. Su ocupación colonial, entonces, abarca una superficie terrestre y marítima de unos 3.500.000 km².

En este marco, las Islas del Atlántico Sur poseen también relevancia estratégica en términos militares. En la Isla Soledad, a 48 km de Puerto Argentino, se encuentra una de las bases militares más grandes de Gran Bretaña, Mount Pleasant, la base más importante de todo el Atlántico Sur, con 3.000 civiles y 2.000 militares en forma permanente, y para la cual Gran Bretaña destina más de 60 millones de libras anuales en mantenimiento (Mastropiero, 2012). En las Islas del Atlántico Sur, Gran Bretaña tiene desplegado el destructor tipo 45 HMS Dauntless, uno de los barcos más poderosos de la flota británica, además de buques de patrullaje, cañones de artillería de 105 milímetros, misiles crucero Tomahawk y otros sistemas de misiles y radares. También, Gran Bretaña dispone en las Islas de cuatro aviones Eurofighter Typhoon, el caza bombardero más moderno del mundo, junto con dos pistas de aterrizaje, una de 2.590 metros y otra de 1.525 metros, que permiten operar allí más de ochenta aviones de combate en

simultáneo (Mastropierro, 2012). La base militar instalada en las Islas Malvinas posee una capacidad de despliegue de armamento nuclear a través del submarino nuclear HMS Vanguard enviado en 2012 (BBC Mundo, 2012).

Sin embargo, recuperando a Arrighi (2007), vemos que la posibilidad de aumento de la militarización del Atlántico Sur por parte de Gran Bretaña es la resultante de la crisis de hegemonía de las potencias occidentales frente al avance de nuevos actores multipolares que cuestionan el ordenamiento global tal y como está planteado. Ante la imposibilidad de ejercer la dominación mediante el “consenso”, se recurre cada vez a la posibilidad de la “coerción”, esto es, al mantenimiento de la dominación por la fuerza. En este marco, vemos que Malvinas es uno de los lugares más militarizados del planeta, y este proceso continúa en aumento (Campagna, 2017).

El protagonismo que comienzan a tomar nuevos actores emergentes en el plano internacional amenaza entonces la posición que históricamente han ocupado las potencias centrales en la región. En este marco, destacamos especialmente la instalación la Estación de Espacio Lejano por parte de la República Popular China en la provincia de Neuquén, al norte de Bajada del Agrio, antes del puente del río Salado sobre la Ruta Provincial 33, la primera estación terrena de espacio profundo china construida fuera de su territorio. Su ubicación, en el sur del mundo, resulta central para China, en tanto le permite recibir alertas y notificaciones sobre la actividad en el espacio aéreo. La instalación de la Estación generó fuertes repudios en el gobierno estadounidense: el jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, almirante Craig S. Faller, expresó su “preocupación” por la base china al considerar que desde allí se “podrían estar violando los términos del acuerdo” que Beijing suscribió con la Argentina y, además, afirmó que la base podría servir para “monitorear blancos estadounidenses” (Niebieskikwiat, 2019). Retomando a Dodds, Hemmings y Roberts (2017), vemos que esta situación refleja la realidad y la percepción de un cambio profundo en el orden global, que provoca que las potencias que anteriormente eran hegemónicas en el plano internacional y en el

escenario antártico, como Gran Bretaña y Estados Unidos, se sientan amenazadas por la posible competencia con la reemergencia de nuevas potencias.

Vemos entonces que la cuestión Malvinas no es solo un problema argentino, e inclusive latinoamericano, sino también de las relaciones globales de poder, especialmente en momentos de crisis y transición del orden mundial.

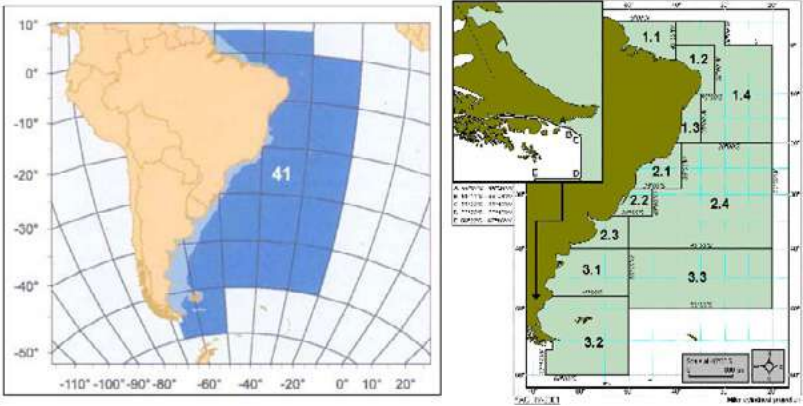
Los recursos naturales en el Atlántico Sur

El Atlántico Sur es una zona muy rica y diversa en cuanto a recursos naturales, es por esto el interés de las potenciales coloniales. De forma preliminar, podemos clasificar a los recursos en vivos y no vivos. En los primeros podemos agrupar la pesca, acuicultura, la recolección de algas y los recursos genéticos. En los no vivos figurarían el petróleo y gas, los minerales y alguna de las energías renovables. Particularmente el interés de esta investigación estará centrado en la actividad ictícola.

La pesca comercial constituye la actividad extractiva más importante en nuestro mar. El “área 41–Atlántico Sudoccidental”² ocupa el décimo lugar en términos de volumen de capturas. Este caladero aporta en conjunto el 2% de la captura mundial (2.427.725 toneladas en 2015), correspondiendo a la Argentina un poco menos al 1% de la producción anual global.

² Esta área abarca una superficie total de 17,65 millones de km² frente a la costa oriental de América del Sur, entre las latitudes 05°00'N frente al Brasil septentrional y 60°00'S frente a la Argentina meridional, e incluye una plataforma continental cuya superficie suma un total de 1,96 millones de km².

Figura 1. A la izquierda: Atlántico Sudoccidental (Área 41). A la derecha: Subárea 41.3.2 (Patagonia Sur) correspondiente a Malvinas



Fuente: FAO

Aproximadamente cincuenta de las cerca de trescientos especies identificadas en la pesquería marítima argentina presentan valor comercial. Entre ellas las más explotadas son merluza común, polaca, merluza de cola, anchoíta, abadejo, corvina, pescadilla, langostino y calamar illex.

En la actualidad, el Área 41 de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) está considerada como un caladero con sus stocks plenamente explotados, incluso presentando algunas especies que sufrieron sobreexplotación.

La variedad y la abundancia de recursos pesqueros y de tipos de pesquerías en esta área son determinadas por la topografía y otras características físicas, incluidas las condiciones ambientales, que van desde las típicamente tropicales en el norte al clima subantártico del sur. Hacia la parte septentrional de esta área, las condiciones ambientales marinas están dominadas por la Corriente Ecuatorial del Sur, que va desde la costa africana hasta la costa de América del Sur, dividiéndose en la Corriente del Brasil Septentrional, que sigue

la costa brasileña, y la Corriente del Brasil, que va hacia el sur, a lo largo de la costa central y meridional del Brasil.

La parte septentrional de la zona acusa también recibe la influencia del gran aporte de agua dulce del río Amazonas. Más al sur, el ambiente marino está dominado por la Corriente del Brasil, que se dirige hacia el Sur y es más templada, y luego por la Corriente de Malvinas, más fría y en dirección Norte; ambas se unen para formar una corriente de convergencia subtropical frente a la zona del Río de la Plata, donde hay también una gran aportación de agua dulce a las áreas costeras.

El camarón y la langosta y, en menor medida, los peces de arrecife y otras especies demersales tropicales, suelen adquirir especial relieve en la parte septentrional de la zona. Más al sur, en las áreas costeras ricas en nutrientes, donde las masas de agua se mezclan frente a las costas del Brasil central y de Uruguay y Argentina septentrional, esta área sustenta poblaciones importantes de pequeñas especies pelágicas, en particular en la zona del Río de la Plata. Las especies demersales costeras son especialmente importantes frente a las costas del Brasil meridional y en el área del Río de la Plata, mientras que las especies demersales de aguas intermedias y profundas suelen dominar en la mayor parte de la plataforma continental correspondiente al Río de la Plata, la Patagonia y las Islas Malvinas, donde hay también una importante pesquería de calamar. El espacio identificado como Patagonia Sur (división 41.3.2, según la FAO) será el objeto particular de nuestro análisis.

Antecedentes históricos: una relación tensa con el Reino Unido

Si bien es importante conocer los antecedentes históricos, geográficos, políticos y militares relativos a Malvinas, particularmente nos centraremos en los principales acuerdos y legislaciones en materia de pesca entre ambos países. Nos vamos a referir brevemente a

estos antecedentes para valorar la situación en la que se encuentra Argentina respecto a sus derechos soberanos marítimos y de la plataforma continental, subsuelo y lecho en el Atlántico Sudoccidental y Antártico, y especialmente respecto a Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

La pesquería argentina fue marginal prácticamente hasta la década de 1970, y el subespacio de Malvinas también lo era. Los intereses del Reino Unido estaban asociados a la importancia geopolítica de la región y su posible acceso a la Antártida más que a la disponibilidad de recursos naturales. Es a partir de esta década, con el agotamiento del caladero del Mar del Norte, cuando las potencias pesqueras se empiezan a interesar por los recursos pesqueros del Mar Argentino, años en los cuales se empiezan a otorgar las primeras licencias para la explotación de los recursos pesqueros, entre ellas a la Unión Soviética (URSS), Polonia, Cuba y Japón, y posteriormente en las décadas de 1980 y 1990, a Taiwán, Corea del Sur y la Unión Europea. Conjuntamente con esto, se produce la nacionalización de los espacios ribereños, que incluyen las 200 millas (Zona Económica Exclusiva) donde los Estados nacionales tienen soberanía plena sobre los recursos allí existentes. Esto traería aparejada una superposición del espacio marítimo argentino con el espacio malvinense, el cuál hoy sigue en disputa.

Todos los acercamientos diplomáticos que se habían realizado, incluidos la propuesta de arriendo compartida con la posterior sesión de la soberanía (al estilo Hong Kong) pasaron a foja cero cuando el gobierno militar, en su intención de modificar su desgastada imagen, decide ocupar por la fuerza las islas.

En la vuelta a la democracia se aprobaron los “Acuerdos Marco” ruso-búlgaros, con el “ingenuo” fin de que los buques de estos países pescaran en Malvinas, capturas que las embarcaciones de la URSS y de Bulgaria jamás realizarían, y además de la depredación que ocasionaron y las denuncias de corrupción que provocaron, dieron lugar a que Londres instalara una Zona de Exclusión Pesquera (FICZ)

de 150 millas alrededor de Malvinas (figura 2), un espacio aproximado de 210.000 km².

En 1987, en Nueva York, se iniciaron las negociaciones orientadas a la aprobación de la “fórmula del paraguas” lo que significó que ambas partes podían discutir asuntos sobre el Atlántico Sur sin que esto significara una renuncia al reclamo soberano. Sin embargo, en la práctica permitió que Gran Bretaña avanzara en actividades de pesca y exploración petrolera, sin que Argentina pudiera evitarlo.

El 19 de octubre de 1989 se firmaron los “Acuerdos de Madrid” que confirmaron la “fórmula del paraguas” y la aceptación tácita por parte de Argentina de una Zona de Exclusión Pesquera del Reino Unido. Luego se llevarían adelante una serie de medidas territoriales y pesqueras que consolidan a los británicos en el Atlántico Sur.

En noviembre de 1989 el Canciller Cavallo presentó como un logro argentino la sesión inglesa de unos 4.000 km² al sudoeste de Malvinas, que no fue otra cosa que una maniobra inglesa para presentarse –conforme la CONVEMAR– como un país ribereño, que debe acordar “con su vecino Argentina” en forma equitativa los límites de la ZEE, para lo cual su “Zona de Conservación y Administración Pesquera” (FICZ) no podía avanzar casi hasta la Isla de los Estados.

El 28 de noviembre de 1990 se firma el acuerdo para crear la zona de protección conjunta argentino-británica, también conocida zona del gallinero o medialuna (figura 2), donde se estipula junto al Reino Unido el cuidado de los recursos marítimos argentinos y la prohibición de pesca en un área al este de Malvinas, que les aseguraba a los ingleses, que terceros países no pesquen los recursos que migran a Malvinas, lo que además permite el otorgamiento de licencias pesqueras a buques asiáticos, españoles, polacos, etc. y la consolidación económica de los isleños.

El hecho de que Reino Unido ocupara primero en forma prepotente el área pesquera alrededor de Malvinas, que lograra luego que las autoridades argentinas en Madrid ni siquiera mencionaran este hecho y, finalmente, que se firmara este acuerdo de protección de los recursos, para que los ingleses otorgaran ilegítimamente licencias

pesqueras a buques extranjeros, demuestran en forma elocuente la sumisión total del gobierno argentino a las imposiciones del Reino Unido (Lerena, 2013, p. 28).

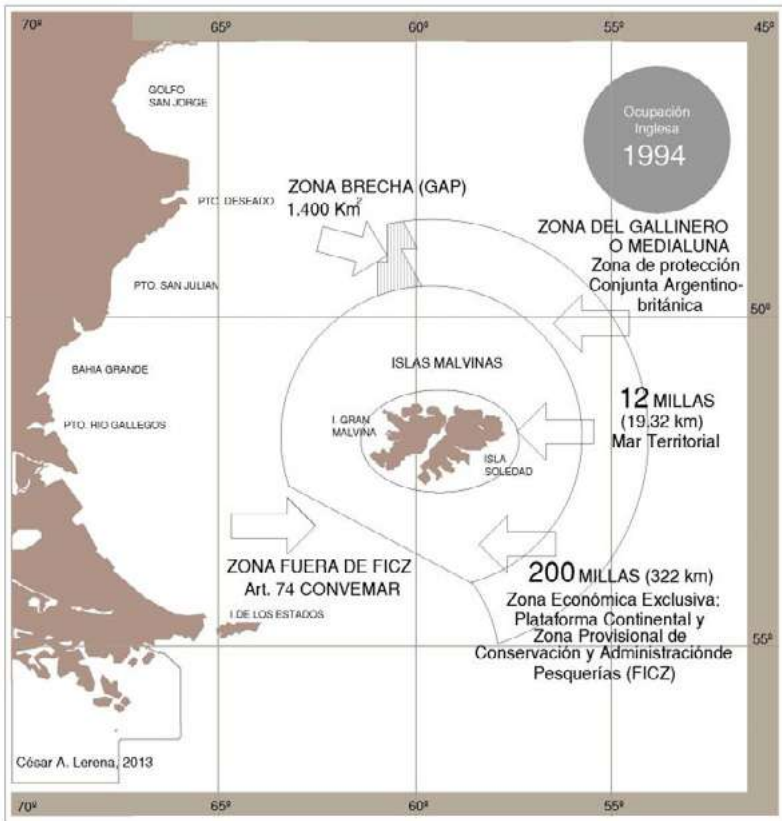
En 1991 el Congreso argentino aprobó la Ley de Líneas de Base, reduciendo el mar territorial argentino de 200 a 12 millas, lo que allana la posterior instalación inglesa de una ZEE de 200 millas marinas alrededor de Malvinas y de las Islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur en 1993. También limita la extensión de la plataforma continental a igual distancia, lo que además habría de facilitar su reclamo ante la Comisión de Límites de la CONVEMAR en el año 2009.

Además, la ley reduce de 200 millas a 12 millas el “Mar Territorial Argentino”, denomina “Zona Contigua” a las siguientes 12 millas y entre estas y las 200 millas denomina a la Zona, “Económica Exclusiva”, reduciendo también la extensión de la Plataforma Continental Argentina, su subsuelo y lecho, según lo previsto en la Ley 17.094, que indicaba que “la soberanía de la Nación Argentina se extendía asimismo al lecho del mar y al subsuelo de las zonas submarinas adyacentes a su territorio hasta una profundidad de las aguas suprayacentes que permita la explotación de los recursos naturales de dichas zonas”.

Sin dudas, esta ley provocó la pérdida de territorios argentinos y de soberanía nacional, además de facilitarle al Reino Unido la discusión con Argentina del espacio marítimo y la plataforma continental entre las Islas Malvinas y el continente argentino.

En 1994 el Reino Unido estableció un área denominada “GAP” (figura 2) al noroeste de las Islas, de unos 1.400 Km², la cual cumple la función de protección y reproducción del calamar, que luego migrará al sur.

Figura 2



Fuente: Lerena (2013).

El 24 de mayo de 1994 se aprobó el acuerdo más importante en materia pesquera entre Argentina y la Unión Europea, el cuál comprometía la captura de 260.000 toneladas anuales de pescado a sociedades mixtas integradas por armadores españoles; pese a lo cual, los buques que ingresaron al país con motivo del acuerdo no pescaron en el área de exclusión pesquera decretada por Gran Bretaña alrededor de Malvinas, lo que produjo una sobreexplotación de las especies más

requeridas por el mercado internacional, generando un fuerte impacto ambiental y socioeconómico que determinó graves problemas laborales en el sector pesquero.

En 1995 se ratificó en el Congreso de la Nación la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que reduce de 200 a 12 millas nuestro Mar Territorial y limita a 350 millas marinas la Plataforma Continental Argentina, que en el área de Malvinas llegaba a las 850 millas, debilitando nuestros derechos territoriales, relativos al Archipiélago de Malvinas, el Atlántico Sudoccidental y la Antártida.

A pesar de ello, este instrumento no se ha utilizado hasta la fecha para fundar los daños biológicos y ambientales provocados por parte del Reino Unido o por los buques pesqueros extranjeros que con o sin licencias inglesa pescan en aguas argentinas, o sus especies migratorias o asociadas. Tampoco se avanzó con “Enmiendas” a la CONVEMAR para mejorar la posición de Argentina sobre estas especies.

En 1995 se firmó con el Reino Unido el Acuerdo de Investigación Conjunta de los recursos pesqueros en el Mar Argentino, más allá del área de exclusión de Malvinas, que les permitió a los británicos conocer nuestros recursos, y en especial, aquellos que migran a las Islas. Los buques del Instituto Nacional de Investigación Pesquera (INIDEP) e investigadores argentinos realizaron tareas de investigación con la participación de un par de investigadores ingleses, para evaluar la existencia de los recursos pesqueros, y con ello, suministrar a los británicos información relevante, respecto a la disponibilidad de estos recursos en el mar argentino y su migración a Malvinas.

En el 2005 se suspendieron las reuniones británicas-argentinas de la Comisión de Pesca del Atlántico Sur, debido a que los ingleses decidieron otorgar licencias de pesca por 25 años en Malvinas. Este hecho, que demuestra la voluntad inglesa de explotar y depredar el recurso pesquero, y no la supuesta intencional inicial de realizar investigaciones conjuntas.

El Reino Unido en el año 2009 (al igual que Argentina) ratificaron sus hipotéticos derechos ante las Naciones Unidas sobre las 350 millas (563 km) de la plataforma continental alrededor de Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y Antártida; de acuerdo a lo previsto en la CONVEMAR y consolidando la política de avance sobre el territorio argentino en el Atlántico Sur y Antártico. Ya no está solo en discusión Malvinas, sino un territorio argentino mucho más amplio y rico.

En el 2013 el gobierno británico creó una “reserva ecológica” de 1 millón de km² alrededor de las Islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur. Esto ocurrió pese a que ambos países son firmantes de la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos y en medio de una reducción de las capturas argentinas de calamar que evidencian una sobre-captura inglesa en Malvinas, dejando en claro el poco interés en el cuidado de los recursos por parte del Reino Unido y su sostenida política de ocupación de los espacios marítimos.

En noviembre de 2012 la Cámara de Diputados de la Nación aprobó el proyecto de Ley de creación del Área Marina Protegida Namuncurá-Banco Burdwood restringiendo la captura en un área determinada al sur de Malvinas.

La guerra de Malvinas provocó un cambio geopolítico y geoeconómico para el imperio británico. El Atlántico Sur dejó de ser una región periférica, por lo cual es vital para Gran Bretaña asegurarse los recursos para las próximas generaciones. Para ello algunas medidas de conservación tomadas con anterioridad (Área del Gallinero o Medialuna, Área GAP, vedas del calamar, Área alrededor de Georgias del Sur y Sándwich del Sur, investigaciones conjuntas con el Reino Unido, etc.) han sido muy beneficiosas y han favorecido la sobreexplotación y depredación de las especies por parte de buques extranjeros con o sin licencias ilegítimas otorgadas por el Reino Unido es los espacios marítimos en disputa.

Malvinas, un “paraíso pesquero”

No caben dudas de que el conflicto bélico entre ambos países cambió definitivamente, desde el punto de vista económico, la vida de los habitantes de las islas, quienes se vieron beneficiados por las medidas que tomó el gobierno británico, siendo la actividad pesquera el motor de la independencia económica, lo cual le sirve para reclamarle a la Argentina su autodeterminación como pueblo. Los isleños suelen referirse a la guerra de Malvinas como un mojón de la historia reciente a partir del cual empezaron a experimentar una calidad de vida sensiblemente mejor a la de largas décadas de ignominia y marginalidad, alimentada al calor de la riqueza que les genera la administración de las licencias para pesca.

La decisión de Gran Bretaña de permitirle al gobierno de las Malvinas declarar una zona económica de 320 kilómetros alrededor de las Islas fue lo que les dio a los isleños jurisdicción sobre las aguas y una categórica transformación en los ingresos: el PBI pasó de U\$S 8 millones en 1985 a casi U\$S 300 millones en la actualidad,³ según el documento oficial *State of the Falklands Islands Economy 2017*, cuyo PBI per cápita ascendió a más de U\$S 100.000. Cabe aclarar que estos datos se actualizan año a año, producto de la escasa población (unos 3200 habitantes aproximadamente), lo que hace que su PBI per cápita se vea modificado considerablemente, aunque manteniéndose como uno de los territorios más ricos del mundo, con ingresos similares a países como Qatar, Luxemburgo, Liechtenstein, Mónaco, Bermudas, entre otros.

Los ingresos de estas licencias (figura 3) les permitieron a los isleños tener un superávit cercano a los u\$s 30 millones en 2011 y las estimaciones amplían ese margen para los próximos años. Pero no son las empresas con actividad en Malvinas las que capturan la riqueza ictícola: el gobierno isleño es el que concede –unilateralmente– licencias

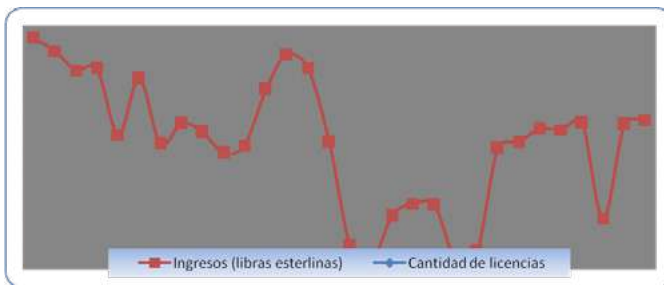
³ Según los últimos datos disponibles en la página Web de la CIA, *The World Factbook* el PBI de las Islas Malvinas era de U\$S 206 millones y de U\$S 70.800 per cápita.

por 25 años para la explotación pesquera: compañías taiwanesas, coreanas, españolas y algunos *joint ventures* con Indonesia y otros países han poblado el mar austral de buques factoría, que no solo realizan capturas de ultramar de hasta 50 toneladas de pescado por día; también procesan, seleccionan y congelan a bordo su producto que, una vez repletas las bodegas, es transportado aguas afuera para ser reubicado en otros buques que se encargaran de llevarlo a puertos de destino en Europa.

Como se observa en el gráfico, los ingresos por licencias de pesca en los últimos ocho años rondaron los 22 millones de libras esterlinas (alrededor de 28 millones de dólares), con una caída significativa en el año 2016.

Si bien la pesca es la principal actividad económica de las Islas (se estima que conforma entre un 30 y 40 % del PBI), hay que tener en cuenta que en Malvinas no hay una sola empresa que procese pescado; por esa razón, las licencias de pesca contemplan también que las capturas sean transferidas inmediatamente. Prácticamente el 75% de las capturas que se hacen en la zona de Malvinas y las dos zonas que las circundan son de ‘Illex’ y ‘Loligo’, dos variedades de calamar sumamente apreciadas en Europa.

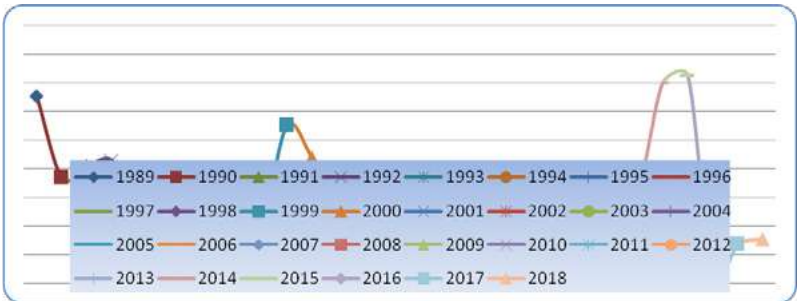
Figura 3. Ingresos anuales (izquierda) y cantidad de licencias pesqueras (derecha) en Malvinas



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de Falkland Islands Fisheries Department (Departamento de Pesca Islas Malvinas).

Para los habitantes de Malvinas, el cambio es tan sustancial que una rápida comparación con la Argentina continental produce una conclusión irrefutable sobre el aporte de la actividad pesquera: según el departamento de Pesca de las Malvinas (figura 4), las capturas de pesca totales por año en el continente argentino rondarán este año las 900 mil toneladas, lo que implica entre 18 y 22 kilos de pescado per cápita; en Malvinas, las más de 200 mil toneladas que se extrajeron en el 2012 implicaron una referencia de 66 mil kilos por isleño. Sin embargo, los años 2014 y 2015 se superaron las 450 mil toneladas, los más exitosos en la historia de la pesca de Malvinas, superando al año 1989.

Figura 4. Capturas totales por año en Malvinas



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos de Falkland Islands Fisheries Department (Departamento de Pesca Islas Malvinas).

La apropiación de los recursos ictícolas, sin estimar los provenientes de las exploraciones de petróleo y gas, han generado una independencia económica de los habitantes. Los datos analizados en los gráficos anteriores demuestran a Malvinas como un “paraíso pesquero”, producto del alto ingreso que obtienen sus escasos habitantes a partir de las licencias de pesca.

Reflexiones finales

Los datos aportados y el análisis crítico de los mismos desarrollado en este trabajo no hacen otra cosa que reafirmar la importancia de establecer una política clara y contundente con relación a la soberanía argentina en la región.

Si consideramos que en la alianza anglosajona dominante no termina de definirse una política globalista o proteccionista (americana en el caso de Estados Unidos, pro *Brexit* duro, en el británico), esas contradicciones, sumadas al avance las nuevas potencias emergentes (en particular China y Rusia), podrían significar una oportunidad para intentar avanzar con un iniciativa de recuperación.

Sin embargo, resultaría ingenuo pensar que la política exterior argentina pueda llevar a buen puerto una iniciativa de este tipo, sin contar con tres bases de acción bien definidas.

En primer lugar, en la medida que nuestra economía permanezca en el estado de postración en que ha caído en los últimos años, no es posible pensar en incorporar, de la manera que sea posible, un territorio con sus aguas soberanas al cual habrá que dotar de un proyecto de integración y crecimiento específico. A este proyecto podrán sumarse, si así lo desean, los actuales isleños, aunque se deberá tener en cuenta que, en tal situación, su economía no podrá depender de formas ligadas tan estrechamente a las especulaciones financieras globales.

En segundo lugar, es imposible pensar en una recuperación económica sin que las condiciones geopolíticas regionales y mundiales resulten favorables. Para ello se deberá avanzar en el proceso de integración subcontinental (MERCOSUR, UNASUR, CELAC, etc.), haciendo partícipes a los socios latinoamericanos de los reclamos de soberanía. Asimismo, sería importante que en el marco de las nuevas relaciones internacionales que establezca la Argentina y el bloque latinoamericano con otros bloques (BRICS, Organización de

Cooperación de Shangai, Unión Europea, etc.), busque consensos alrededor de una política pacífica de reconocimiento de soberanías.

Por último, y en el marco descripto en el párrafo anterior, se deberá contar con una estructura subcontinental de seguridad y defensa a los efectos de asegurar el mantenimiento de la soberanía, teniendo en cuenta los niveles de tensión y las prácticas expansionistas de las potencias centrales.

Referencias bibliográficas

Ámbito. (23 de julio de 2019). El día que Boris Johnson estuvo en Buenos Aires para un homenaje histórico.

Arellanes Arellanes, J. (2014). Dominación sin hegemonía: una evaluación transdisciplinar de la decadencia hegemónica de Estados Unidos y de la crisis estructural del capitalismo desde el análisis de sistemas-mundo en J. Arellanes Arellanes (ed.), *Memorias del Congreso Internacional El Cambio en la Configuración del Poder Internacional*, Centro Anáhuac de Investigación en Relaciones Internacionales (CAIRI).

Arrighi, G. (2007), *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.

Avignolo, M. (25 de julio de 2019), Preocupa en Malvinas la llegada al poder de Boris Johnson, *Clarín*.

BBC Mundo. (11 de febrero de 2012). Malvinas/Falklands: las armas nucleares entran en la polémica. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/02/120210_argentina_malvinas_onu_nuclear_cch.

Campagna, J. (2017). Malvinas y la militarización del Atlántico sur: una amenaza continental. *Nodal*. <https://www.nodal.am/2017/05/malvinas-y-la-militarizacion-del-atlantico-sur-una-amenaza-continental/>

Csirke, J. (2005). *Atlántico Sudoccidental, área estadística 41 de la FAO*. Examen de la situación de los recursos pesqueros marinos mundiales. FAO, Documento Técnico de Pesca N° 457.

Dierckxsens, W. y W. Formento. (2018). Brexit: puja de poder. *Portal Alainet*. <https://www.alainet.org/es/articulo/194231>.

Dodds, K., A. D. Hemmings y P. Roberts. (2017). Handbook on the Politics of Antarctica en E. E. Cheltenham, *A comprehensive overview of the political arrangements for Antarctica and the Southern Ocean, their current operation, and future challenges*, Edger Elgar Publishing Inc.

Dupuy, H. (2019). Colonialismo hoy: ¿Últimos restos del siglo XX o formas actualizadas de la dependencia?. VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP. La Plata: FaHCE-UNLP. <http://jornadasgeografia.fahce.unlp.edu.ar/front-page/actas/ponencias/Dupuy.pdf>

Dussort, M. N. (2016). La seguridad energética para los gigantes asiáticos: a medio camino entre la geopolítica y la cooperación. *Revista Voces en el Fenix* 7 (56) “La Ruta de la Seda”, Argentina.

Estepa, H. (31 de mayo de 2017). ¿Se avecina una pugna internacional por la Antártida?. *El Confidencial*.

Falkland Islands Government. (2017). Fisheries Department Fisheries Statistics, 21, Stanley, FIG Fisheries Department.

Fernandez, C. y J. Damsky. (2018). Geopolítica Austral y Conciencia Territorial. *X Jornadas de Sociología de la UNLP*. <http://>

jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/x-jornadas/actas/FernandezPONmesa9.pdf

Formento, W., J. Bilmes, L. Del Negro y A. Barrenengoa. (10 de noviembre de 2017). Malvinas: relevancia geoestratégica en las relaciones globales de poder del siglo XXI. *Jornadas sobre la Cuestión Malvinas: Investigaciones y Debates a 35 Años de la Guerra*, La Plata, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10469/ev.10469.pdf

Giusiano, J. (2014). La importancia Geopolítica de Malvinas. La convergencia entre el reclamo de soberanía en el Atlántico Sur y las proyecciones Antárticas futuras. *Ateneo de Estudios Internacionales*.

Gobbi, H. y J. Grande. (2013). La nueva gobernanza económica internacional. *Revista Relaciones Internacionales* (45), Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP.

Guarino, J. (14 de marzo de 2012). El negocio kelper de la pesca en Malvinas ya factura U\$s 1.600 millones. *El Cronista*.

Guarino, J. (30 de marzo de 2012). Los millones de la pesca y el petróleo en Malvinas. *El Cronista*.

Guarino, J. (5 de abril de 2017). Malvinas, con el PBI per cápita más alto por pesca y petróleo. *Ámbito Financiero*.

Infobae. (17 de enero de 2016). Malvinas: Jeremy Corbyn volvió a pedir un “diálogo sensato” entre Argentina y Gran Bretaña.

Lanús, J. A. (2016). *Repensando Malvinas: una causa nacional*. Buenos Aires: El Ateneo.

Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política*. Barcelona: Ediciones Península.

Lerena, C. A. (2010). *Hacia una soberanía plena en el Atlántico Sur*. www.cesarlerena.com

Lerena, C. A. (2013). Política pesquera para la soberanía argentina en el Atlántico Sur y Malvinas. http://www.nuestromar.org/Adobe/Politica_Pesquera_Soberania_Lerena.pdf

Mastropierro, O. (2012). ¿Es la cuestión Malvinas un conflicto global? *VI Congreso de Relaciones Internacionales*, La Plata, Instituto de Relaciones Internacionales, UNLP. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/40332/Documento_completo.pdf?sequence=1

Merino, G. (2014). *Crisis del orden mundial y encrucijada nacional-latinoamericana. Aportes para el análisis de la situación actual de crisis y oportunidad histórica*. Misiones: Editorial Universitaria-Universidad Nacional de Misiones.

Niebieskikwiat, N. (11 de febrero de 2019). Un alto jefe militar de Estados Unidos advirtió que la base china en Neuquén podría usarse para fines “no civiles”. *Clarín*.

Rang, C. (2014). La reconfiguración del poder en la fase global del capitalismo. *Revista de Estudios Estratégicos* (1) 33-44.

Romero, A. (3 de octubre de 2019). El Brexit, una ventana de oportunidades para Malvinas. *Infobae*.

Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (13) 69-77. <https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC9393110069A>

The World Factbook–Central Intelligence Agency <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>

Valenti Randi, M. (2018). Antártida, una fuente importante de recursos estratégicos. *Megafón UNLA*. <https://www.megafonunla.com>

com.ar/notas/2018-10-22_antartida-una-fuente-importante-de-recursos-estrategicos

Wallerstein, I. (2003). *The Decline of American Power. The U.S. in a Chaotic World*. Nueva York: New Press.

Wallerstein, I. (2007). La situación mundial frente al declive de Estados Unidos en M. Gandásegui (h) (coord.). *Crisis de hegemonía de Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo XXI-CLACSO.